Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 30 de septiembre de 2026
OFICIO FSS-RRHH-1607-2026-YH/nrm

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
30 SEP 2026
Hora 15:45 Firma

Señor
Alejandro Antonio Fernández González
Unidad de Información Pública
Fondo Social de Solidaridad –FSS-
Presente

Estimado señor Fernández González:

Atentamente me dirijo a usted, en seguimiento a su circular UIP-FSS-03-2026 de fecha 19 de enero de 2026, en donde se traslada la Solicitud de Información Pública de conformidad con el Decreto 36-2024 de los artículos veintidós (22) y treinta y cinco (35) numeral dos (02), Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco (2025), vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026)

- Está Coordinación durante el presente mes no realizó contrataciones de asesorías técnicas y profesionales con recursos reembolsables y no reembolsables.
- Listado físico y digital que contiene los informes mensuales de actividades realizadas por los prestadores de servicios técnicos y profesionales durante el mes de **septiembre** de 2,026.

Lo anterior se adjunta en archivos digitales en formatos PDF, WORD, EXCEL, CSV y al correo institucional uip@fss.gob.gt.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Cordialmente,

Lic. Nelsson Rolando Mancilla Mérida
Servicios Profesionales
Coordinación Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

Licda. Yercica Ycela Hernández Mendez
Coordinadora de Recursos Humanos
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Adjunto: 09 Folios Inclusive
C. c. Archivo